

RESEÑAS

Robert H. Jackson, *RACE, CASTE AND STATUS. INDIANS IN COLONIAL SPANISH AMERICA*, Albuquerque, Nuevo México, 1999, 151 páginas.

Los espacios del Valle Bajo de Cochabamba, Bolivia, y Baja California y Pimería Alta en México le ofrecen a Robert H. Jackson un campo propicio para desarrollar en este trabajo un estudio comparativo que apunta, fundamentalmente, a descifrar las categorías de inclusión/exclusión de raza, casta y *status* entre las sociedades indígenas que poblaban sendas regiones en el período colonial.

El autor se introduce sin mayores definiciones de las categorías a analizar en el complejo espacio cochabambino buscando desarrollar en los dos primeros capítulos, "The Forging of Indio Status in Colonial Cochabamba" y "From Indio to Mestizo. The Passing of the Colonial Social and Economic Order in the Valle Bajo", la transformación de un vasto universo de grupos étnicos bajo la categoría de "indio" para luego concentrarse en el pasaje de esta categoría a la de "mestizo". En este desarrollo, enfoca su análisis en el empleo de las mencionadas categorías de exclusión/inclusión, como una forma de organización discursiva de la sociedad colonial por parte de los españoles, describiendo la forma en que términos como "indio" y luego "mestizo" terminaron por enterrar un conjunto de realidades autóctonas mucho más heterogéneas. De este modo señala que "el "genérico 'indio' puso en conjunto una población étnica y lingüísticamente diversa en un simple grupo definido por la obligación de pagar tributo y, en ciertos distritos andinos, de servir en los trabajos de la mita".

En los capítulos tres, cuatro y cinco, "Frontier Indian Policy and the Creation of Indio Identity", "Indian Resistance and Social Control in Baja California and the Pimeria Alta" e "Indio Identity and Status on the Frontier of Northwestern New Spain", el autor se concentra en el Norte de México, remarcando las diferencias existentes entre esta región, en donde la acción misional permitió una incorporación efectiva de grupos indígenas nómades a un sistema colonial, y el Valle Bajo de Cochabamba, donde la presencia de una fuerte organización prehispánica como el Tawantinsuyu y de grupos asentados en forma permanente implicó una situación totalmente distinta a la de la frontera mexicana. De la comparación de ambos espacios, Jackson desemboca en una serie de conclusiones que podrían ser ampliamente discutidas.

Si bien el trabajo apunta sobre todo a un denominador común que es la forma en que en estas dos regiones se llevó a cabo un proceso de inclusión/exclusión de las sociedades nativas, existen varios puntos que merecerían ser objeto de una mayor discusión, fundamentalmente en lo relativo a: 1) el concepto de identidad con el que trabaja el autor, ya que esas categorías –indio y mestizo– definen una identidad, ya sea impuesta, negociada o de formación propia; 2) los espacios escogidos por el autor para realizar un análisis comparativo, y 3) las dimensiones de la sociedad colonial latinoamericana que aborda para tratar de observar esas transformaciones o creaciones intelectuales de los españoles en las que naciones o grupos étnicos con identidad definida se engloban en la categoría mayor de “indios” y en el paso de ésta de una manera casi automática al orden de los “mestizos”. Como resultado de estas transiciones el autor observa la formación de un campesinado de raigambre autóctona en el caso de Cochabamba.

En lo relativo al concepto de identidad, Jackson observa cómo mediante la acción de los párrocos, en combinación con visitadores y otros funcionarios coloniales, los españoles buscaron crear una organización social y fiscal coherente con la compleja pluriétnicidad del Valle Bajo de Cochabamba. El matrimonio intercasta y la migración fueron, según el autor, dos formas de cambio social muy significativas, tanto dentro del período colonial, como posteriormente. En este sentido, Jackson remarca la forma en que las sociedades indígenas pudieron dejar el *status* de “tributarios” y migrar al de “yanaconas”, “forasteros” o “agregados” como una forma de liberarse de las presiones del sistema.

Sin embargo, y dado que el trabajo apunta a las sociedades indígenas en su conjunto, un profundo análisis sobre las elites nativas hubiera quizás ampliado mucho más estas estrategias de transformación de las identidades. En este sentido, hay una gran ausencia en el trabajo de Jackson, sobre todo en lo que se refiere a Cochabamba. Las autoridades indígenas del Sur Andino, a diferencia de los indígenas tributarios que analiza el autor, buscaron en algunos casos preservar su *status* de “indio” y sus filiaciones étnicas, como lo demuestran sus “Probanzas de Méritos y Servicios”, ya que al posicionarse como “principales” podían gozar de la exención del tributo y de otras obligaciones del sistema colonial. Ambiguamente, también buscaron emular a las elites coloniales, ya sea vistiéndose como blancos, hablando y escribiendo en español o empleando las herramientas jurídicas, económicas o políticas que el sistema les ofrecía. Ampliando el espectro de estudio al conjunto de la sociedad indígena, incluidos los grupos dirigentes, cabe preguntarnos si estas identidades cambiantes son producto de un sistema fiscal impuesto por los españoles, en donde la participación de los grupos étnicos es escasa, o son producto de las negociaciones entre estas sociedades indígenas y los españoles. En este sentido, podemos decir que las identidades, conformadas por la ubicación en un sistema de casta, *status* y raza, pudieron haber sido ampliamente negociadas y justamente en la habilidad de negociar una “ubicación social” residió una de las cualidades más sobresalientes en el sistema colonial, una especie de capital simbólico que se buscaba transmitir a los descendientes de una familia, linaje, etc. De hecho, las autoridades indígenas de las principales etnias de Charcas lograron negociar con el Inca tierras en los fértiles valles cochabambinos y, como ya ha sido señalado, es probable que su capacidad de negociación no se haya visto alterada con la Conquista española. Esta situación, tan clara entre las elites nativas, es algo opaca entre los tributarios indígenas debido a la ausencia de abundante documentación cualitativa sobre el tema. Justamente, el problema principal que plantea el trabajo de Jackson radica en este punto y en el hecho de que haya ignorado cierta bibliografía sobre el tema que lo

ocupa.¹ Al haber elaborado esas transformaciones a la luz de fuentes de índole cuantitativa, el autor puede solamente observar parte de la realidad, siéndole vedado difundir que detrás de las categorías de inclusión/exclusión que aborda subyacen complejos mecanismos de negociación que probablemente les hayan permitido a esos grupos étnicos mantener filiaciones a la vez que reposicionarse en el sistema colonial.

En relación con los espacios geográficos escogidos, me referiré puntualmente al de Cochabamba. El valle sufrió un proceso de reacomodamiento étnico a partir del reparto de tierras del Inca Huayna Capac a las jefaturas altiplánicas y la reasignación de los grupos étnicos autóctonos a lugares periféricos dentro del nuevo orden del Tawantinsuyu. Este factor es el que hizo más permeable la imposición y adopción de la categoría de "indio" y la subsiguiente de "mestizo" por parte de los pobladores que los españoles encontraron en el valle a su llegada transcurridas algunas décadas de la mitad del siglo XVI. Sin embargo, éste fue un proceso lento, ya que las filiaciones entre esos grupos étnicos y sus cabeceras de altura continuaron por lo menos hasta finalizado el siglo XVI. Además, no podemos generalizar esta situación a otros espacios de América Latina y mucho menos quizás a otras zonas del mundo andino. Desconocemos hasta la fecha indicios de un reordenamiento étnico como el realizado por el Inca Huayna Capac en Cochabamba en otros sectores de los Andes Meridionales aunque es muy probable que los valles de Chuquisaca hayan sufrido un proceso similar según ciertos indicios verificados en estudios recientes.²

Finalmente, retomando el concepto de identidad, creo que el trabajo de Jackson pone en relieve un tema cuyo debate aún no ha visto un fin entre los historiadores latinoamericanistas del período colonial. De hecho, remarca la posibilidad de cambio social existente entre los grupos indígenas mediante estrategias concretas como la migración o el matrimonio, que el autor, con mucha habilidad, describe. Sin embargo, deja muchos flancos vacíos que al menos podrían ser ocupados con ciertos interrogantes que nos permitirían intentar una aproxima-

¹ Los aportes de Thierry Saignes han sido invaluable al respecto, pero no aparecen citados por el autor. Sobre todo véase "Lobos y ovejas: formación y desarrollo de los pueblos y comunidades en el sur andino (siglos XVI-XX)", en: AAVV, *Reproducción y transformación de las sociedades andinas. Siglos XVI-XX*, Quito, ABYA-YALA, 1991, tomo 1, pp. 91-136; "Valles y punas en el debate colonial: la pugna sobre los pobladores de Larecaja", en: *Histórica*, 3:2, diciembre de 1979, pp. 161-163; *En busca del poblamiento étnico de los Andes Bolivianos (siglos XV-XVII)*, La Paz, MUSEF, 1986; *Caciques, Tribute and Migration in the Southern Andes. Indian Society and the 17th Century Colonial Order. (Audiencia de Charcas)*, Londres, University of London, 1985. Por otra parte, Mercedes del Río realiza y ha realizado profundos estudios sobre esta región que merecerían ser aludidos. Véase "Simbolismo y poder en Tapacari", en: *Revista Andina* 8, 1990, pp. 77-113; "Relaciones interétnicas y control de recursos entre los aymaras del Macizo de Charcas", tesis de doctorado inédita, Universidad de Buenos Aires, 1996; "Estructuración étnica Qharaqhara y su desarticulación colonial", en: Ana María Presta (comp.), *Espacio, etnias, fronteras. Atenuaciones políticas al sur del Tawantinsuyu. Siglos XV-XVIII*, Sucre, ASUR, 1995, pp. 3-48; "La tributación indígena en el repartimiento de Paria. Siglo XVI", en: *Revista de Indias*, L:189, mayo-agosto de 1990, pp. 397-429; "Ancestros, guerras y migraciones. Reflexiones en torno al origen y vinculaciones étnicas de los Soras de la provincia de Paria", en: *Historias* 2, La Paz, 1998, pp. 93-112, y "Estrategias andinas de supervivencia. El control de los recursos en Chaqui. (Siglos XVI-XVII)", en: Ana María Presta (comp.), *Espacio, etnias, fronteras...*, ob. cit., pp. 49-78.

² Mercedes del Río y Ana María Presta. "Un estudio etnohistórico en los corregimientos de Tomina Yamparaez: casos de multiétnicidad", en: Ana María Presta (comp.), *Espacio, etnias, fronteras...*, ob. cit., pp. 189-218.

mación más ajustada a este tema. La cuestión de la negociación como forma de sociabilidad dentro del mundo colonial sigue ausente y deja a las sociedades indígenas en una profunda situación de pasividad. No es suficientemente remarcada la dinámica étnica y la flexibilidad de esas categorías de inclusión/exclusión importadas a la realidad americana. Es probable, que allí donde raza, *status* y casta hayan creado un abismo, la negociación haya tendido un puente. La inclusión de estos temas dentro del estudio le hubiese permitido al autor abrir una ventana más amplia a un panorama altamente complejo como fue el de las relaciones sociales, étnicas e interétnicas en el mundo colonial de América Latina.

MARIO JULIO GRAÑA

José Pedro Barrán, LA ESPIRITUALIZACIÓN DE LA RIQUEZA. CATOLICISMO Y ECONOMÍA EN URUGUAY (1730-1900), Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1998, 342 páginas.

El libro de José Pedro Barrán forma parte de un prolongado esfuerzo por comprender los grandes temas de la historia uruguaya y de ello dan muestra otras obras suyas como *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*; *Bases económicas de la Revolución artiguista* y la colección en siete volúmenes de la *Historia rural del Uruguay moderno* (las dos últimas en forma conjunta con Benjamín Nahum). En esta oportunidad Barrán aborda el estudio de la secularización y para ello se posiciona en una definición de la misma a partir de la cual este proceso se entendería como la paulatina autonomización de los comportamientos dentro de las esferas de lo político, lo económico, lo cultural y lo religioso, y la progresiva pérdida de influencia de la Iglesia sobre el Estado, la sociedad civil y las conductas individuales. Sin embargo, considera que el abandono de las muestras exteriores de la creencia puede evidenciar la aparición de un nuevo tipo de cultura y de comportamientos donde se resignifica la antigua creencia religiosa. Pensar en la secularización como un cambio de mentalidad ligado a toda la evolución económica, social y política de una cultura determinada, como un fenómeno más profundo y de larga duración, lo lleva a centrar el análisis en los comportamientos personales de carácter económico y en sus transformaciones desde fines de la etapa colonial hasta fines del siglo XIX. Es clarificadora, en este sentido, su advertencia acerca de la dificultad de disociar estos comportamientos económicos de los de naturaleza política, jurídica o religiosa, ya que en la misma conciencia de los hombres y de las mujeres de las sociedades no secularizadas tampoco se encontraban separados.

A lo largo de la introducción, en la que se plantean algunas de las cuestiones anteriormente expuestas, y de diez capítulos divididos en dos partes, "La sociedad católica (1730-1830/1860)" y "La sociedad secularizada (1830/1860-1900)", el autor observa la paulatina autonomización de las esferas cultural, política, económica y religiosa en el tránsito de una práctica generalizada de "espiritualización" de los bienes materiales en una sociedad católica —concebida como atmósfera cultural que teñía las ideas, las costumbres y las formas jurídicas, políticas, económicas, estéticas y sociales— a una racionalidad económica que excluye tal posibilidad. De esta manera retrata la cultura de la sociedad sacralizada, donde prevalecen los intercambios entre lo sagrado y lo profano, lo material y lo espiritual, el

mundo de los muertos y de los vivos, los fieles y Dios y los fieles y el clero, que contrasta con la imagen de cultura secularizada que proclamaba la imposibilidad de esta permeabilidad. En esta última se acentuaría para el autor una religiosidad que necesita defender con argumentos razonables sus posiciones morales y doctrinarias, en la cual se reelaboran las formas de las creencias tradicionales —el Diablo se personifica en la masonería, el liberalismo o el socialismo— y en la que la pastoral se moderniza, volviendo abstractos y psicológicos los dolores infernales. Las creencias y los valores económicos de la sociedad secularizada exhibirían, entonces, una nueva concepción de la riqueza, donde los bienes materiales dejan paulatinamente de contribuir a la salvación del alma en el más allá y, en cambio, se convierten en el fundamento de la felicidad personal y familiar, fruto de virtudes como el trabajo, el ahorro y el orden.

Este tipo de enfoque le permite antedatar los inicios de la secularización a 1825-1835 e incluso atisbar los primeros indicios de comportamientos económicos secularizados en los últimos años del período colonial. La perspectiva asumida difiere claramente de otros enfoques del mismo problema —y en esto reside la originalidad y el principal aporte del libro— que eligen como eje las relaciones entre Estado e Iglesia y la disputa por la construcción y ocupación de espacios sociales antes no plenamente cubiertos, lo que tiene como resultado una periodización distinta de la propuesta por Barrán y cuyo rasgo dominante es un comienzo más tardío situado en 1859.¹

En esta contribución Barrán propone una periodización del fenómeno de la secularización y selecciona distintas vías para explicar y demostrar tal proceso. Su método de exposición consiste en el estudio de las mismas problemáticas en contextos diferentes: la sociedad sacralizada y la sociedad secularizada. De esta manera analiza los testamentos (capítulos 1 y 6), las finanzas parroquiales, las percepciones y los comportamientos de los aldeanos montevidEOS acerca de la riqueza (capítulos 2, 3, 7 y 8) y la limosna y la caridad (capítulos 4 y 9). Asimismo el autor incluye conclusiones parciales acerca de los contextos religiosos en los que observa la transformación de los comportamientos económicos (capítulos 5 y 10). Merece destacarse la riqueza de las fuentes documentales utilizadas (fuentes eclesiásticas, periódicos, revistas, legislación, acuerdos del Cabildo), tanto por la original selección de algunas de ellas, como por su tratamiento y combinación.

Como dijimos, tanto el análisis cuantitativo —quizás el más cuestionable por lo limitado de la masa documental manejada— como el cualitativo —uno de los más sugestivos aportes— de los testamentos es la primera vía seleccionada por Barrán para analizar la transformación de los comportamientos económicos en el proceso de secularización. La mutación de deber religioso a hecho jurídico, la “anemización” del discurso testamentario, la simplificación de las formas de entierro del cuerpo y la creciente elección como herederos por parte de los testadores a sus parientes, y no a su alma, las iglesias o los pobres, a lo largo del siglo XIX, le permiten reconocer la gradual secularización de los comportamientos de los montevidEOS desde la década de 1830.

Pero también se analizan en este libro las conductas económicas que ocurrían cotidianamente en el mundo de “la normalidad ajena a la muerte”. Aquí se observa un recorrido cuyo

¹ Un reciente libro que adopta este enfoque es el de Gerardo Caetano y Roger Geymoant, *La secularización uruguaya (1859-1919)*, tomo I: *Catolicismo y privatización de lo religioso*, Montevideo, Santillana, 1997.

punto de partida sería un comportamiento menos tradicional que en el caso de los testadores. El análisis del autor sobre este problema sugiere la existencia de una tensión desde fines del siglo XVIII, que se pone de manifiesto en la tendencia a servirse de la religión para acumular riqueza (fundación de capellanías y obtención de censos), el uso de la misma para fortalecer la religión y sus valores (donaciones), así como la condena al enriquecimiento de la Iglesia y al sacerdocio, concebido como una carrera de acumulación de bienes. En la sociedad secularizada, en cambio, prevalecería con más claridad el uso de la Iglesia y de la fe para alcanzar fines propios, y la disminución del aporte de los fieles a sus finanzas –advertida en las resistencias al pago de diezmos y primicias o al financiamiento de festividades religiosas– sería uno de los rasgos dominantes de los comportamientos secularizados. Aquí la imagen también es contrastante entre una Iglesia colonial enriquecida por medio de capellanías, derechos de pie de altar o instituciones de caridad y un creciente empobrecimiento de la institución a lo largo de todo el siglo XIX, a partir de la pérdida de jurisdicción sobre todas las etapas de la muerte o la consagración del matrimonio civil, entre otros factores.

Barrán ha seleccionado también el fenómeno de la limosna, y en particular las formas del dar y del pedir, considerando que hasta aproximadamente 1830 pedir limosna era concebido como una forma de justicia y redistribución divina de los bienes que los hombres se habían adjudicado en desigualdad, mientras que dar limosna era un hecho socialmente estimado y virtuoso, en la medida en que la pobreza conservaba aún cierto prestigio moral. La reconstrucción de la idea de pobreza y la caridad vinculada al amor a los pobres (los “templos vivos del Señor” o la “imagen viva de Cristo”) constituye uno de los puntos más esclarecedores del libro de Barrán. La pobreza podía concebirse como un signo de la falta del sebo de los vicios (la fortuna) y aun de la probable virtud, y por consiguiente debía tratársela con compasión y temura, por lo cual la limosna caritativa era considerada como una obligación divina al ser colocado el pobre en el alto papel de intermediario entre Dios y los ricos. La secularización del dar se probaría, en contraste, por la aparición de la beneficencia pública, su medicalización, el consiguiente desplazamiento de la Iglesia y de los eclesiásticos de este tipo de funciones, el cambio de sentido de la caridad de deber ético a obligación legal e impuesta, el encierro de los mendigos que son ahora objeto de asistencia y de vigilancia estatal y sujetos inspiradores de indignación y no de compasión.

En relación con la limosna, el análisis de Barrán sobre las formas del pedir pone énfasis en la figura del rico controlando la práctica en favor del pobre, que además uniría a los hombres entre sí, con la Iglesia y con el Estado. Quizás esta visión no da cuenta de un fenómeno más complejo que articula la producción, el trabajo, el prestigio, las devociones y la caridad. La limosna era una práctica no sólo de ricos, y constituía un vehículo de manifestación de las relaciones que establecían los hombres y las mujeres con sus santos para la obtención de la gracia. La promesa, su cumplimiento y su más frecuente conmutación por bienes ocupaban un lugar de suma importancia en la forma de reconocerse como cristiano en estas sociedades, porque además estaban al alcance de todos al poder pagarse con trabajo o días de servicio a la virgen o al santo. Este tipo de limosna, quizá menos visible en la documentación, es posible que haya tenido un ritmo de transformación mucho más lento, por lo que se encontraría lejos de presentarse como un indicador de comportamientos secularizados.

El período que presenta más dificultades en la obra de Barrán es aquel en el que se transitaba de una matriz de comportamientos sacralizados a otra de conductas secularizadas, y esto es visible entre 1830-1860, ya que las vías seleccionadas por Barrán para recorrer el camino de la secularización son procesos que revisten probablemente ritmos diferentes, y es

por esto que encontramos indicios de una cultura sacralizada en 1860 y otros que desmentirían tal diagnóstico en la misma fecha.

Indudablemente, esta obra constituye un gran aporte por la originalidad del enfoque, por la diversidad de temas que desarrolla y por aceptar el desafío del abordaje de temas no suficientemente debatidos a través de una propuesta novedosa. El enfoque que ha seguido el autor, en el sentido de indagar en el plano de los comportamientos cotidianos y sus relaciones con lo religioso, es enriquecedor. A su vez, el esfuerzo por no identificar secularización con irreligiosidad pone de relieve procesos menos visibles a nuestros ojos, pero seguramente mucho más cercanos a la realidad histórica.

MARÍA ELENA BARRAL
Universidad Nacional de Luján

Frank Ibold, *STAATSBILDUNG IN ARGENTINIEN. DIE PROVINZEN SALTA UND JUJUY IM SPANNUNGSFELD VON WIRTSCHAFTSREGION UND NATIONALSTAAT 1850-1885*, Bohlau Verlag, Colonia-Weimar-Viena, 1997, 263 páginas.

Durante las últimas dos décadas, el interés por los análisis regionales y las trayectorias históricas de los estados provinciales ha crecido considerablemente entre los estudiosos de las realidades latinoamericanas. Contamos hoy con un número relativamente importante de artículos y monografías, y el tema ha sido objeto de varias tesis doctorales defendidas recientemente. El trabajo de Frank Ibold, resultado justamente de una tesis presentada en la Universidad de Hamburgo, se inscribe en esta problemática. Se trata de un estudio centrado en la integración de las provincias de Salta y Jujuy en el Estado y el sistema económico nacional argentino a partir de mediados del siglo XIX. Nos encontramos aquí con un texto construido en torno del estudio de las dimensiones económicas de estos procesos, básicamente de los relativos al comercio, la moneda y las finanzas de los estados provinciales.

Ibold parte de la constatación del papel central que, a mediados del siglo XIX, los vínculos con el espacio andino y el mercado altooperano desempeñaban en las economías de Salta y Jujuy. La inserción de ambas provincias en el espacio regional andino aparece así como resultado de un proceso iniciado en tiempos coloniales que se liga, por otra parte, estrechamente a las vicisitudes de la minería potosina. Las guerras de la independencia afectaron al desarrollo de estos vínculos que, a mediados del siglo XIX, observa, cobraron un nuevo impulso. Las relaciones comerciales se vieron reforzadas gracias a la articulación e imbricación de los intereses políticos de las familias de las elites de Salta y Jujuy con otras similares de Perú y Bolivia. Estos vínculos, algunos de larga data, fueron realimentados a partir de los sucesivos exilios a que fueron sometidos sectores de las elites salteñas y jujeñas, aspecto subrayado con fuerza en los primeros pasajes del trabajo.

El autor construye entonces su perspectiva partiendo del estudio de las relaciones comerciales que involucran a las provincias de Salta y Jujuy en el espacio andino distinguiendo tres etapas en su evolución. La primera, de 1852 a 1869, en la que se prolongan tendencias que provienen de la primera etapa postindependentista, está signada por el desarrollo de un eje comercial configurado por la relación de las economías de Salta y Jujuy con Bolivia, por

un lado, y con los puertos del norte de Chile, por otro. Las provincias reciben importaciones de bienes europeos provenientes de ese país que son vendidos en Bolivia y pagados con moneda de plata de ese mismo origen. De esta forma, ambas se integran en una frecuentada ruta de contrabando que une las zonas mineras bolivianas con los puertos chilenos del Pacífico. La ligazón de la economía de Salta y Jujuy con dicha ruta se fortalece a partir de un hecho esencial: ambas exportan, hacia el centro del espacio andino, en forma permanente, animales de carga, en particular mulas utilizadas para el traslado de bienes exportables hacia aquellos puertos.

En 1869 comienza una segunda etapa caracterizada por una influencia creciente de los flujos comerciales provenientes de los puertos de la región atlántica. Esta influencia está ligada al desarrollo gradual del ferrocarril que, en 1876, ya llega a la provincia de Tucumán. Sin embargo, el inicio de la guerra entre Bolivia, Chile y Perú en 1879 refuerza los vínculos comerciales de las provincias con el área andina. Los tiempos de la guerra marcan así el período en que la integración se vuelve más profunda en esta región. El panorama cambiará en forma sustancial a partir de 1884 cuando se firme la paz entre Chile y Bolivia. A partir de entonces los niveles de intercambio descienden rápidamente y, sobre todo, caen las exportaciones de animales de carga. Este descenso tiene varias causas pero reconoce las principales en la construcción de una vía ferroviaria desde Antofagasta hasta las zonas mineras bolivianas por un lado y, por otro, en la competencia que genera el desarrollo ganadero de la región del Chaco boliviano. Esta relación directa que establecen las zonas mineras bolivianas con los puertos del Pacífico chileno provocará una crisis económica de graves consecuencias tanto en Salta como en Jujuy.

Anudada a esta estrecha relación comercial se verifica una fuerte dependencia de la moneda boliviana. Esto provoca que las provincias queden sujetas, de manera estrecha, a la política monetaria de aquel Estado. Hasta entrada la segunda mitad del siglo XIX no conocerán medios de pago capaces de sustituir a la moneda de ese origen, circunstancia que testimonia la debilidad de la influencia de la economía atlántica. Ibold analiza así el conflictivo proceso de construcción de una moneda nacional en la Argentina y los intentos de limitar la circulación de monedas extranjeras. Su estudio de los debates en torno de la unificación monetaria celebrados en las cámaras de diputados y senadores del Congreso nacional es exhaustivo. Éstos se centraron en cuestiones tales como el tipo de patrón monetario, el metal estándar y el lugar de acuñación de la moneda. Marca, por otra parte, claramente, cómo los representantes de las provincias en ambas cámaras trataron de que se llevase a cabo una política monetaria que no afectase a sus vínculos económicos con el espacio andino. Los últimos capítulos de esta parte están dedicados a analizar el impacto de los intentos de unificación monetaria nacional en Salta y Jujuy insistiendo en el efecto limitado de estas medidas en ambas provincias. Aquí la moneda boliviana siguió desempeñando un papel esencial hasta los últimos años del siglo, sobre todo en ámbitos vinculados al pequeño comercio. Sólo a mediados de la década del ochenta, con la creciente integración de estas provincias en la economía nacional a través del ferrocarril, la agroindustria y las inversiones extranjeras, se sentaron los presupuestos para la creación de un moderno sistema monetario y de transporte. Con la imposición de la convertibilidad la estructura monetaria pasó a depender estrechamente de las vicisitudes del comercio ligado al sistema atlántico y del mercado internacional de capitales.

La tercera parte del libro está consagrada a las cuestiones relativas al desarrollo de las finanzas provinciales de ambos estados. Desde un principio, el autor establece una estrecha re-

lación entre las cuestiones financieras y las vinculadas al comercio y la moneda. Una nueva etapa de la historia financiera de ambas provincias comienza en 1853, cuando se decide el levantamiento de las aduanas provinciales y, consecuentemente, los estados se ven en la necesidad de articular nuevos sistemas fiscales. El período que se abre entonces estará signado por un sostenido crecimiento de los gastos de las provincias y un aumento, también permanente, de los déficits de los fiscos. Ni la introducción de la contribución territorial ni la de un conjunto de tributos de menor importancia (venta de inmuebles, herencia, papel, sellado, abasto de carne, etc.) aportarán soluciones sustanciales. Recién en la década de 1860, a través de los subsidios del gobierno central, se encontrará un principio de solución al problema de las finanzas de ambas provincias. Pero en esta primera etapa dichos subsidios provienen de la recaudación de las aduanas situadas en el territorio de dichos estados. De esta forma, la situación financiera de ambas provincias continuará dependiendo estrechamente de los vínculos comerciales con los países del área andina. A partir de la década siguiente, los fondos del Estado nacional vendrán cada vez con mayor frecuencia de la costa Atlántica. Así pasarán a configurar un medio fundamental para ejercer presión política sobre las elites dirigentes de ambos estados a la par de un instrumento clave para el mantenimiento de la administración pública, las escuelas o el sistema de salud. La transferencia de recursos desde la zona atlántica hizo posible el descenso de las exportaciones hacia Bolivia e incidió en la disminución de la presión impositiva interna retardando la reforma del sistema de impuestos. Los subsidios del Estado central también contribuyeron, señala Ibold, a generar condiciones para la articulación de los intereses locales en el marco del Estado nacional argentino.

Una parte significativa del trabajo está dedicada al estudio de las trabas que se suscitan en ambos estados provinciales para el desarrollo de un sistema viable y efectivo de cobro de impuestos. Estos intentos cuentan con la oposición de las legislaturas locales dominadas por los notables provinciales y se ven, además, limitados por la falta de un cuerpo independiente de recaudadores. Así describe Ibold las disputas en torno de la recaudación de impuestos específicos como el de la sal, que involucró a autoridades departamentales, jueces y arrendadores de impuestos. A través de estos casos puntuales muestra cómo la instauración de un sistema impositivo que descansaba en la capacidad recaudadora de las elites locales tuvo efectos contradictorios sobre la construcción de la estatidad. Por un lado colocó un límite al proceso de incorporación de las provincias a un orden estatal nacional, pero, al mismo tiempo, lo hizo posible. Las clases dominantes de ambas provincias cumplieron aquí un papel clave como intermediarias entre las instancias regionales y locales de poder. Las estructuras sociales preexistentes se imbricaron así estrechamente en el aparato administrativo del estado provincial y del nuevo Estado nacional. Por otra parte, los mismos subsidios del Estado central también contribuyeron a la demora en la introducción de un efectivo sistema impositivo en la provincia.

Como ya señalamos, el trabajo se construye, en sus líneas principales, partiendo del análisis de dimensiones esencialmente económicas. Pero en esta perspectiva, los factores que provocaron la desarticulación de los vínculos de las provincias de Salta y Jujuy del área andina están trabajados con mucha mayor profundidad que aquellos que llevaron a la integración de ambas provincias en el espacio atlántico. Los aspectos políticos aparecen en distintos pasajes pero quizás esta dimensión del análisis debiera ser profundizada. El texto está demasiado centrado en las provincias de Salta y Jujuy. ¿Es posible un análisis de las cuestiones relativas a las finanzas estatales provinciales desvinculado de los mecanismos políticos y administrativos ligados al proceso de constitución del Estado nacional y al proceso de forma-

ción de una elite dominante de dimensiones suprarregionales? Estas elites provinciales participaron de distintas formas en los cambios de las coyunturas políticas que se verificaron, sobre todo hasta 1880, y seguramente su posicionamiento en tales coyunturas debió de incidir en la forma en la que se verificó el proceso de integración económica de ambos estados provinciales al ámbito nacional.

De todos modos es indudable que el libro de Ibold constituye una contribución altamente significativa al análisis de la realidad histórica argentina del siglo XIX, en particular de las regiones del noroeste cuya historia cuenta todavía como amplios espacios sin indagar. El autor ha relevado un conjunto amplio de material documental y elaborado una obra relevante para el estudio del proceso de construcción del Estado nacional argentino y su impacto en los marcos locales y provinciales.

PABLO BUCHBINDER
UBA- Instituto Ravignani-Universidad General Sarmiento

Joan Bestard, PARENTESCO Y MODERNIDAD, Barcelona, Paidós, 1998, 255 páginas.

Ha pasado mucho tiempo para que desde las ciencias sociales pudiera afirmarse que la familia es una organización social conformada por tres dimensiones, la sexualidad, la procreación y la convivencia, en constante transformación. Y que en realidad más que de familia deberíamos hablar de formas familiares. Todo análisis de tal itinerario debía entonces prestar atención a cómo las tradiciones y las estrategias iban definiendo tales formas. Lo que aquí parece obvio ha tardado demasiado en desarrollarse en la Argentina, donde la producción de este tipo de abordaje todavía resulta escasa.

En la base de la organización familiar así revisitada, parentesco y cambio social se convierten en dos de los elementos centrales. De este lado, las continuidades encarnadas en patrones de sociabilidad familiar que se reproducen. Más allá, una modernidad que precipita un proceso de individuación con la emergencia de sujetos teóricamente libres y responsables.

Sin embargo, hasta el presente, parentesco y modernidad han aparecido como conceptos antitéticos. Uno útil para examinar la privacidad, la naturaleza de las alianzas y los hábitos. El otro, para entender el sentido de las transformaciones. En otras palabras, la persistencia del complejo desencuentro entre la antropología y la historia. El libro de Joan Bestard es justamente un juego de integración o, mejor dicho, un intento de montaje de estas dos perspectivas. El primer cuadro es un escrutinio del estudio de las relaciones de parentesco por parte de las ciencias sociales. Entre los consensos interdisciplinarios el autor remarca la imposibilidad de considerar a la familia nuclear occidental como un producto específico de la modernidad. Y, al mismo tiempo, la necesidad de entender el desarrollo de la familia como un *continuum* de las sociedades tradicionales en el contexto de los diferentes tipos de modelos culturales de relaciones de parentesco. Y éste sería el dato importante: un análisis cultural de dichas relaciones no puede separarse del análisis de los procesos de cambio. Entonces su enfoque desnaturaliza los lazos de parentesco. En la medida en que participan de la negociación de la producción y reproducción social son cultura.

La historia de la familia ha rebatido la idea de que hay un tipo de afinidad determinada entre formas familiares y procesos estructurales. Un desafío a toda la ideología funcionalis-

ta que por tantos años opacó el imprescindible registro histórico en estos menesteres. Este punto de partida sirvió para entender correctamente la paradoja existente en las sociedades modernas entre un profundo impulso de desarrollo social y diferenciación individual y la presencia de una comunidad imaginaria sostenida en el discurso de las tradiciones. La ardua negociación entre contrato y *status*.

Es justamente en los procesos de transición en donde se ve con claridad tal combinatoria y tensión. Para el caso de las sociedades latinoamericanas coloniales, el estudio de la parentela ha arrojado interesantes claves para entender el desenvolvimiento de las fuerzas económicas y políticas. La estructura de las parentelas se caracteriza por la ausencia de un límite preciso del parentesco. Como afirma Lévi-Strauss, es un esquema operativo que permite trazar, en un momento dado, configuraciones concretas en la masa confusa de los lazos de parentesco bilaterales. Y los límites de estas parentelas se asignan históricamente, tanto en sus membresías como en sus funciones.

Fundamental en esta perspectiva es la observación –y así lo hace Bestard– de los modos de transmisión del patrimonio. En las sociedades de herencia única se puede hablar de una parentela organizada en torno de una casa, mientras que en las sociedades con herencia igualitaria las parentelas se centran en torno de un individuo.

En el primer sistema la división jerárquica se establece de forma endogámica y los grupos domésticos son unidades residenciales que tienden a reproducirse dando continuidad a una línea de descendencia; en el caso del sistema igualitario, las redes colaterales de los sistemas se forman siguiendo una amplia gama móvil de parientes definidos horizontalmente. Sin duda se trata de procesos que marcan a fuego las relaciones básicas de parentesco: relaciones de género, relaciones entre hermanos y hermanas y relaciones intergeneracionales.

Estratégico en tales constelaciones es el matrimonio, o mejor, la representación cultural del matrimonio. Retomando un trabajo anterior sobre los patrones familiares de los habitantes de Formentera y los condicionantes regionales, Bestard señala bien la diversidad de las formas de tal representación. Por un lado, relatos sobre matrimonios entendidos como alianzas promoviendo una continuidad que remite a la perpetuación de una misma identidad local. Y por otro, la existencia simultánea de matrimonios que interrumpen la continuidad de las casas y las normas de parentesco anteriores. Se trata de un pasado reconstruido a través de un dispositivo que articula relaciones comunitarias y enfoques individualistas en el discurso de los actores. Es fundamental la idea de que cada matrimonio significa potencialmente cambios y una diversificación de las relaciones de parentesco.

Este acierto en el análisis cultural de las relaciones de parentesco tiene, sin embargo, un costado al menos controvertido. El texto va imponiendo cierta idea de que, por un lado, la familia es la metáfora de la intimidad y la identidad y, por el otro, que son los parientes los que se organizan alrededor de obligaciones morales y responsabilidades exteriores. Aquí parece reflotarse la diferenciación entre el mundo privado y el ámbito público, lo que arrastra automáticamente a jerarquizaciones y hacia una delimitación de escenarios mucho más ideológicos que históricos. No nos parece que sea la intención del autor, pero una expansión de los argumentos hubiera aclarado el equívoco. ¿En qué sentido dicha expansión? Podríamos decir en tres convicciones. En primer lugar, la existencia de múltiples dimensiones de la privacidad: el espacio de la conciencia moral y religiosa, los derechos privados y el mundo doméstico. En segundo lugar, la constante interpenetración de lo público y lo privado. Y, por último, la intervención de agencias sociales en la definición de las fronteras y los puntos de encuentro.

Que el texto termine con dos subversiones (demasiada naturaleza... demasiada cultura) no sólo indica la agilidad intelectual de Bestard, sino que además remata de forma apropiada un tipo de reflexión científica siempre de cara a la sociedad. *Parentesco y modernidad* salda dos deudas: la de actualizar el recorrido del pensamiento antropológico y su interacción con las otras ciencias sociales en torno de las relaciones de parentesco y la de otorgar a su mirada disciplinar sobre la tensión constante entre tradición y cambio un riguroso sentido histórico. En definitiva, tiro de gracia al funcionalismo, homenaje al legado de la Escuela de Cambridge.

RICARDO CICERCHIA
UBA-CONICET

Sylvia Saítta, REGUEROS DE TINTA. EL DIARIO *CRÍTICA* EN LA DÉCADA DEL 20, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, 320 páginas.

Este comentario del libro de Sylvia Saítta se construye, debo decirlo, desde un mirador privilegiado. He vivido las diversas etapas de su redacción de forma intensa, ya sea en las discusiones grupales del *Seminario de Historia de las ideas, los intelectuales y la cultura*, del *Seminario de Literatura y Periodismo*, ya a través de charlas personales, siempre observando cómo su contenido, instalado firmemente en el cruce de caminos entre la historia y la crítica literaria y cultural, iba tomando forma acabada mientras, con paciencia de orfebre, cada una de sus secciones iba alcanzando su estructura definitiva.

Esta pasión por las viejas armas de la crítica histórica, y por el esmerado cuidado en la presentación de los resultados de la pesquisa, con la que sin duda debe contar quien acomete la empresa de leer casi dos décadas del diario *Crítica*, repasando una y otra vez la intimidante masa de páginas y más páginas, encierra sin embargo un peligro contra el que ya los historiadores de la época de Bloch y Febvre alertaban: la caída en una historia "acontecimental", donde la retahíla de datos se va zurciendo con interpretaciones casuísticas para dar la impresión de un relato coherente. Precisamente, cuando lo que constituye el objeto de una investigación es un diario cuya premisa es la de dar cuenta del suceder periódico de los acontecimientos, aquel peligro es mayor.

Regueros de tinta... prueba que Sylvia Saítta salió airosa del desafío. Y lo consiguió porque, como también lo solicitaban aquellos que abogaban por una "historia total", entró en el laberinto de *Crítica* armada de algunas preguntas centrales y no se limitó a esperar que los acontecimientos hablaran, sino que los interrogó, les planteó un problema. Esta cuestión a resolver podría resumirse así: ¿cómo un medio gráfico que construye su perfil periodístico "moderno" y contribuye entretanto a la creación de una "cultura moderna de masas" en la Argentina se convierte a su vez, durante este proceso, en un actor social y político con características propias y originales? El trabajo de Saítta ensaya un camino a través de las páginas de *Crítica*, y en él va desplegando los elementos que construyen, más que una respuesta cerrada, un instrumento que permitirá a los historiadores abordar con nuevas armas la tarea de reconstrucción del período de entreguerras en la Argentina, con todas sus ambigüedades, sus éxitos y sus miserias.

Sylvia Safta comienza por vincular dos áreas para desplegar su análisis: “la historia del periodismo escrito en la Argentina del siglo XX” con “los modos en que el periodismo masivo y comercial reorganiza el resto de la cultura al replantear las vinculaciones políticas y culturales existentes entre los diferentes sectores sociales” (Introducción, p. 18).

Al plantearlo de este modo, Safta nos anuncia desde el comienzo que su primera tarea será la de reconstruir las novedosas políticas que un medio gráfico diseñó para que su mirada fuese confundida con la de las masas de lectores a los que se dirigía. El libro nos irá revelando sucesivamente las estrategias con que *Crítica* construyó esa sensación de traducibilidad inmediata y de comunicación directa con sus lectores y con los mismos acontecimientos.

Dos ejemplos ilustran bien este tópico: por un lado la actuación del diario durante el golpe de Estado de 1930, donde *Crítica* no se limita a informar los sucesos políticos sino que los “hace” y su voz es la del protagonista, más aún, la de un protagonista decisivo. Ya entrada la década del treinta, Botana no sólo denuncia las torturas de Leopoldo Lugones (hijo), sino que sufre él mismo la cárcel y su periódico es clausurado hasta febrero de 1932.

El primer capítulo del libro ordena el mapa del periodismo argentino hasta la aparición de *Crítica* y permite, mediante su armado cronológico, enlazar con el segundo capítulo, cuando se detiene en 1923, año en el cual el diario de Botana formula su apuesta central: “la construcción de un nuevo pacto de lectura” que lo lleva a constituirse en “la voz de la masa ciudadana, transformando el éxito de mercado en criterio de legitimación” (p. 61).

A partir de aquí, el libro ensaya un recorrido diferente constituyendo cada capítulo en una investigación especial con su propia lógica y su propia cronología interna, pero permitiendo al lector la construcción gradual de un mapa completo, ya que los interrogantes que se abren en cada uno de ellos encuentran su resolución en otros. Así, cuando el segundo capítulo se interroga sobre el “nuevo pacto de lectura”, los dos capítulos siguientes avanzan sobre dos tópicos vinculados: la reconstrucción del “lector anhelado” por *Crítica* y la investigación de las formas “extraperiodísticas” que el diario instrumentó para establecer con los lectores relaciones personales inmediatas, por la vía del asistencialismo.

Es asombroso cómo, en el camino que lo lleva a conformarse como un medio moderno –aspecto que acaso debió señalarse con mayor énfasis–, *Crítica* utiliza estrategias arcaicas, como por ejemplo la actitud que asume en 1923 en defensa del anarquista Kurt Willkens, apelando al “pueblo” de la misma forma en que lo hacía la prensa anarquista de comienzos de siglo y buscando suscitar en los lectores, antes que una reivindicación de clase, un sentimiento de piedad humana. La misma fórmula utilizará al asumir la pobreza como un problema y el asistencialismo como un programa para su solución inmediata.

Esta tensión entre formas arcaicas y deseos modernos que se manifiesta en el diario durante la primera mitad de los años veinte nos permite a su vez repensar el estado general de nuestra “modernidad periférica”, en palabras de Beatriz Sarlo.

Por otra parte, entre el capítulo 5, donde se desarrolla la relación entre *Crítica* y las vanguardias, y el capítulo 7, que da cuenta de la intervención política del diario, se establece, a nuestros ojos, una continuidad de problemas sobre la que nos referiremos más adelante.

El caso del capítulo 6, donde Safta recorre los bajos fondos porteños de la mano de *Crítica*, plantea un aspecto diferente. Se constituye en “un libro dentro del libro”, efecto que consigue al desarrollar en las páginas finales el suceso periodístico que constituyó la publicación por entregas de la novela *El enigma de la calle Arcos*. En este capítulo, más que en otros, percibimos con claridad el grado de empatía que la autora desarrolló con su objeto.

Sáitta nos constituye allí en lectores contemporáneos de *Crítica*, al hacernos penetrar en los laberintos de una novela policial, cuyo desarrollo aún atrapa al lector contemporáneo.

La estructura del capítulo repite el mismo movimiento que Sáitta encuentra en el diario: de la crónica policial a la ficción y de allí hasta un punto donde quedaría la sensación de que no somos capaces de distinguir entre ambas. Y esto más allá de las interesantes propuestas de análisis que en esas páginas se hacen sobre el nacimiento y el desarrollo del género policial en la Argentina.

Otros dos capítulos interesan particularmente a quienes están trabajando sobre la construcción de nuestra modernidad cultural. El primero de ellos es el titulado "La militancia moderna". Una frase de la revista *Martín Fierro* podría haber sido un buen acápice de este capítulo. Allí se dice con pesar: "en la Argentina, todo esfuerzo intelectual termina en periodismo". Sáitta despliega en las páginas que siguen la relación que se entabla en los años veinte entre las vanguardias literarias locales y el diario de Botana.

La apuesta de Sáitta aquí es fuerte: según ella "*Crítica* elige ser parte del mismo proceso cultural y generacional de las vanguardias porque sus elecciones ideológico-culturales le permiten incorporar como propios los rasgos más salientes de la vanguardia martinfierrista: la actitud lúdica ante la literatura y el arte, la renovación concreta de imposiciones y posiciones literarias y la adopción del humor como elemento primordial de la traslación de un mundo" (p. 161). Nosotros incluiríamos aquí, además, el desarrollo de una estrategia de mercado llevada adelante por el propio diario al buscar por fuera de las plumas consagradas, ya cooptadas por los grandes diarios, un elenco propio y distintivo, cuyos rasgos generales podían ser bien asimilados por el carácter general del periódico.

El episodio de la llegada de Marinetti a la Argentina (capítulo 5, pp. 164-173), que *Crítica* construye como "suceso", ilustra bien este aspecto pero también señala los límites en los cuales el diario se instala: una vez que el poeta futurista no responde al modelo del "escándalo" deja de ser materia de interés y se lo abandona rápidamente. A su vez queda pendiente la pregunta de por qué las vanguardias van a *Crítica*. Y la respuesta a este interrogante constituye el nudo central del capítulo tramado sobre la relación entre vanguardia y masividad.

Al respecto, a las consideraciones que sobre la relación entre vanguardia y masividad hace el crítico Renato Poggioli y que Sáitta cita en este capítulo, yo agregaría las que Edoardo Sanguinetti realizara en *Por una vanguardia revolucionaria* (1972). Este autor advierte que la vanguardia debe ser definida en primer lugar en relación con el fenómeno de mercantilización estética, como respuesta ambivalente a las condiciones de hecho del mercado, y por eso, en esencia, como un astuto artificio de la competencia, y al mismo tiempo como un repudio desdeñoso de la mercantilización misma. Hay, en realidad, dos momentos constitutivos de la vanguardia: el momento histórico-patético y el momento cínico, que se dan en la realidad histórica en un solo y mismo instante porque son estructural y objetivamente una sola cosa. Esto bien puede ayudar a comprender la relación trilateral entre los vanguardistas, *Crítica* y los medios tradicionales como *La Nación* y *La Prensa*. En efecto, a las estrategias propias de división del público, a las técnicas del escándalo y a la irrupción vehemente en la escena cultural, los jóvenes escritores debieron naturalmente sumar la preocupación por su inserción en el mercado de los bienes simbólicos. Cerradas, todavía, las puertas de los grandes periódicos y editoriales, utilizaron una vía que se les ofrecía con toda la potencia de la juventud: un diario nuevo, agresivo, que como ellos decía no tener abuelos a quienes rendir cuentas.

Esta cuestión permite que quienes estamos interesados en la historia de nuestras vanguardias avancemos en la idea de que no se puede aplicar a éstas una lógica universal sino una

fundada en el particular caso argentino y americano, donde estos movimientos se enlazan muy profundamente con la emergencia de un nuevo sector social: las capas medias urbanas y adquieren de ellas toda la ambivalencia de sus luchas, tanto las que libran en el campo cultural como en el político (la Reforma Universitaria de 1918 constituye, para este asunto, el ejemplo por excelencia).

Anudando tramas y discursos, el capítulo 7, titulado "La intervención política", remite a las primeras estrategias del diario (capítulos 1 y 2) y a partir de allí a los modos en que se opera en sus páginas una doble transmutación de elementos. Por un lado, la aplicación de las formas propias de la crónica policial en el campo de la denuncia política y, por el otro, el ensayo de modos propios de la vanguardia en su relación con el medio político.

Este capítulo gira en torno de una relación problemática: la de un medio masivo y comercial con dos actores del campo político, los partidos Socialista y Socialista Independiente. Aquí, ya no son los jóvenes poetas vanguardistas que buscan su profesionalización en el mercado de bienes culturales, sino los políticos que buscan el contacto con el pueblo, transformado en público por el paso alquímico de un medio de prensa masivo.

Crítica, como lo demuestra la autora, operará en todos los casos con un pragmatismo implacable en busca de la afirmación de su premisa central: ser el diario "del pueblo". Por ello, además de configurar un lugar de enunciación para interpelar tanto a sus lectores como a la clase política, quiere ser el *administrador* de la relación entre ambos.

Los cambios sucesivos de colocación política que asume *Crítica* adoptan –desfigurándolo hasta la caricatura– un matiz también vanguardista: desconocer sistemáticamente su propio pasado y hacer del presente la cota de la verdad.

Sin embargo, quedan planteadas las dudas acerca de hasta qué punto logró el diario de Botana consolidar estos objetivos, ya que una vez desaparecido su director en 1941 su peso específico en el terreno de las decisiones públicas se fue desvaneciendo. Pareciera que su ingreso definitivo durante los años treinta como partícipe del poder político terminó siendo la antesala de su decadencia. Esto hará que Salvadora Medina Onrubia, la esposa de Botana, pueda afirmar, luego de la confiscación del periódico en 1951, que éste se encontraba entonces huérfano de apoyos políticos. Por otro lado, buena parte de sus elecciones circunstanciales en el terreno político es todavía enigmática. Tal vez la resolución de estos enigmas se encuentre en aquello que este libro no pudo abordar por falta de documentación: la historia de las relaciones personales de Botana con los factores de poder.

Sylvia Saïta ha intentado, no obstante, en la primera Addenda del libro, un ensayo de la biografía de ese hombre tan popular como desconocido. Éste es el mito que queda incólume.

Estos últimos interrogantes señalan algunos territorios que quedan abiertos a la investigación. *Regueros de tinta...* ofrece para aquellos historiadores que busquen desentrañar las claves de la relación entre prensa escrita, cultura y política durante el período de entreguerras un modelo de lectura tan elaborado como preciso. Una obra que se constituirá sin duda en propiciadora de otras tantas. Nada mejor puede pedírsele a un libro.

FERNANDO DIEGO RODRÍGUEZ

UBA

José Aricó, *LA HIPÓTESIS DE JUSTO. ESCRITOS SOBRE EL SOCIALISMO EN AMÉRICA LATINA*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999. 203 páginas.

Aricó se reconocía como portador de un pensamiento que metafóricamente describía como “arborescente” y, en ese sentido, la práctica de la escritura significaba el cauce para dar forma a eso que no era ni más ni menos que la avidez de exploración interrogativa. Nada podía comprenderse a partir del supuesto jactancioso y simplista de la transparencia de la letra. De modo que este libro –que como ya señalara Chartier se diferencia de los textos que escribe un autor– constituye un testimonio teórico y práctico de esas convicciones.

Entrar en la hipótesis de Justo vía un paso introductorio situando el análisis en sede latinoamericana bien podría atribuirse tanto a la explícita alusión de Portantiero acerca del lugar de “descubrimiento” de Latinoamérica que implicó para Aricó la experiencia del exilio en México cuanto a la posibilidad de desandar una ruta de lectura donde aparecen intersecciones sugerentes en los trabajos centrales del libro referidos a Juan B. Justo y a José Carlos Mariátegui. Esta última alternativa me resulta una vía interesante para reflexionar acerca de algunos de los aspectos nodales del abordaje de la cuestión socialista en nuestro continente y me sugiere la tarea imposible, y sin embargo recurrente, de volver a dialogar con Aricó.

Los escritos que integran el libro testimonian el despliegue de un pensamiento en polémica sin concesiones hacia el interior de la izquierda. En este sentido, Justo y Mariátegui sirven como convocatoria a una lectura sin prejuicios acerca de las provocaciones teóricas que les permiten a ambos recomponer sus referencias para articular una interpretación teórica que ayude al desarrollo de la práctica política y que eluda la oclusión propia de los excesos doctrinarios.

No obstante, si Aricó llega a plantear que es preferible cualquier avance del movimiento obrero al impedimento del mismo en defensa de la “teoría”, no descuida la necesidad de revisión implacable de la puesta a prueba de la teoría en el movimiento real de la sociedad. Este supuesto marxiano constituye el núcleo duro del planteo de Aricó. Se configura así el reconocimiento de un vínculo fundamental entre comprensión teórica y referente práctico. Convicciones que coligan con la manera de concebir la intervención intelectual y de pensar la historia.

Partir del reconocimiento de la incidencia del presente en la conformación de las preguntas que orientan las búsquedas no autoriza a montar las respuestas sin recorrer el arduo itinerario de una relación dialógica con las fuentes y de una recomposición crítica capaz de mostrar los vacíos, las insuficiencias, la necesidad de emprender nuevas investigaciones. En ese sentido, los avances de Aricó están interseccionados por innumerables propuestas de aperturas investigativas que prefiguran un ancho programa de investigación.

Pero además, si una interpretación posible de la secuencia del libro parece llevar de Justo a Mariátegui cuando quizás el último presente de Aricó lo llevara en la dirección opuesta, la recuperación de Justo no obtura la enumeración de las limitaciones de la hipótesis reformista, de modo que mantener el texto de Mariátegui sobre el final podría reubicarlo como un horizonte de referencia que continuaba vigente y, aún, desafiante.

Este supuesto podría trasladarse a otro aspecto del abordaje que Aricó practica con Justo y con Mariátegui, al analizarlos en correspondencia empática o en diálogo con los pensadores que conforman la galería del pensamiento contemporáneo. Porque si el análisis del socialismo en los Estados Unidos y en América Latina deviene irreductible “a ciertos para-

digmas teóricos constituidos en la Europa de fines de siglo” (p. 65), sin negar el carácter autónomo del marxismo se impondría la necesidad de reconocer las relaciones del mismo con la cultura contemporánea burguesa. Si en Justo el acento se pone en la ampliación referencial teórica que desmonte la lectura reduccionista probemsteiniana, abriendo el arco a la variada composición del segundo internacionalismo –en particular francés y belga– y del positivismo, es en Mariátegui donde emerge la complejidad de las mediaciones que constituyen un pensamiento atravesado por lecturas provenientes de la inquietante producción europea que circula en los albores del siglo XX y por la ensayística indigenista de origen peruano. De modo que en la escritura de Aricó –inscrita en la multiplicidad de trabajos derivados de los estudios mariáteguianos, en particular de las lecturas de Antonio Melis y Robert Paris– se ponen de relieve, por un lado, la imbricación de las ideas provenientes del ordinovismo gobettiano, el Marx subvertido por el idealismo crociano, el bergsonismo soreliano con la mirada atenta en la inclusión histórica de los trabajadores indígenas practicadas por González Prada y Valcárcel y, por otro lado, las tareas de organización cultural y política que tienen en *Amauta* un instrumento de vehiculización de ideas donde se tramitan los encuentros y las diferencias con un aprismo que, finalmente, disputará con la izquierda comunista peruana la apropiación del pensamiento mariáteguiano.

Tanto en Justo como en Mariátegui se produce un análisis en dos niveles: la arquitectura ideológica que paso a paso va componiendo el sustrato del pensamiento de cada uno y las acciones derivadas de una consecuente labor organizativa articuladora de una malla institucional que oficiara como continente y dirección de los trabajadores dentro de sus respectivas sociedades. Miradas abiertas al mundo, antidogmatismo, componen la figura de los intelectuales donde se miden también –desde la perspectiva gramsciana, como no podía ser de otro modo en Aricó– las dificultades, las limitaciones, los riesgos que se soslayaron o se asumieron en los intentos del socialismo por formar bloque con otras fracciones políticosociales.

No son pocos los dilemas que se plantean al socialismo en Latinoamérica y quizás una condensación de los mismos se produciría en torno de las problemáticas que remiten al nacionalismo y al populismo. Aricó recorre interrogante los pensamientos de Justo y Mariátegui en busca de pistas que acerquen a la explicación de los fracasos y puntos ciegos. Respecto del nacionalismo, las limitaciones del socialismo y el comunismo argentinos parecerían sintetizadas en *La hipótesis de Justo...* cuando Aricó concluye: “El problema de la nación, de su identidad, de sus incapacidades, de la vinculación entre propuesta nacional y propuesta socialista, entre intelectuales y pueblo, o dicho de otro modo, esa autocritica nacional que la crisis del treinta permitió realizar, fue encarada por corrientes ideológicas distintas y divergentes de aquellas otras vinculadas al movimiento obrero, de modo tal que entre socialismo y nación se profundizó una cisura en el momento mismo en que el socialismo mostraba una capacidad inédita de fundirse con la única clase verdaderamente nacional” (p. 147). En cuanto al populismo, el minucioso tratamiento de las críticas en torno del atribuido “desvío populista” de Mariátegui le permite analizar tanto las fuentes posibles como la inconsistencia teórica y el interés político en dificultar la “marcha hacia el pueblo” que posibilitó a Mariátegui y al grupo que se constituyó en torno de la revista *Amauta*: “virar sus miradas hacia ese mundo aún inmaduro, pero ya ‘escindido’ y con perfiles propios, de las clases subalternas. Se puede hablar con propiedad de un verdadero ‘redescubrimiento de América’, de un acuciante proceso de búsqueda de identidad nacional y continental a partir del reconocimiento, de la comprensión y de la adhesión a las luchas de las clases populares.

Y éste era un hecho totalmente nuevo, por lo menos en la historia de los intelectuales peruanos" (p. 177).

Dilemas del socialismo que convocaron a Aricó, muestras de sus búsquedas no complacientes que se registran en los textos reunidos en este libro. llamado a ejercer el pensamiento crítico. Quizás, simplemente la experiencia intelectual a que se arriba cada vez que se abre el diálogo con este pensador socialista.

LETICIA PRISLEI

Universidad Nacional del Comahue / UBA

Loris Zanatta, *PERÓN Y EL MITO DE LA NACIÓN CATÓLICA. IGLESIA Y EJÉRCITO EN LOS ORÍGENES DEL PERONISMO (1943-1946)*, Buenos Aires, Sudamericana, Colección Historia y Cultura, traducción de Luciana Daelli, 1999, 452 páginas.

Este libro es una continuación lógica de la obra anterior del autor,¹ fruto de su tesis doctoral de la Universidad de Génova. La "nación católica" —esa conformación ideológica que a partir de 1930 promueve la militarización y confesionalización de la vida política— aparece ahora como "mito" transformado por el desarrollo del gobierno de la revolución del 4 de junio de 1943, y como tal retomado por Perón en la campaña electoral previa a las elecciones del 24 de febrero de 1946.

En este libro, que se sostiene a partir de una fuerte estructura cronológica, se reconstruye el período de menos de tres años a partir de una serie de etapas en las que el autor encuentra cambios. Cambios en las relaciones de fuerza internas de la Iglesia, cambios en las relaciones de fuerza internas del Ejército, cambios en las relaciones de estos dos protagonistas. Éste es, explícitamente, un libro de historia política. Y en el análisis se cruza también otro eje central que es la cultura política de los protagonistas, y el efecto que la irrupción de este nuevo fenómeno produce en una Argentina en proceso de acelerada transformación.

En el primer capítulo, que abarca el período que va de junio a octubre de 1943, el autor analiza el proceso por medio del cual la nación católica llega al poder. En contra de algunos supuestos difundidos, Zanatta sostiene que en este primer período existe un proyecto claro en el gobierno revolucionario y que ese proyecto está basado en la matriz madurada en los años treinta. Pero rápidamente muestra cómo aquello que se presenta homogéneo hacia afuera contiene diversidades hacia adentro: el catolicismo nacionalista y el catolicismo populista, la neutralidad y el panamericanismo frente a la Segunda Guerra Mundial, el militarismo y el nacionalismo moderado en el seno del clero castrense —especie de síntesis del objeto de estudio de Zanatta— que ya empieza a mostrar la punta del *iceberg* de la crisis que sobrevendrá.

En el segundo capítulo, desde octubre de 1943 hasta marzo de 1944, el autor analiza el giro nacionalista que se produce a partir de la preeminencia del proyecto del GOU después de la crisis de octubre de 1943. Es así que se produce, por un lado, un corte más claro con

¹ Loris Zanatta, *Del estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1930-1943)*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.

el "antiguo régimen" liberal respecto del sistema político y, por otro, una serie de definiciones favorables en ámbitos tan caros a la Iglesia como la educación, la acción social y las relaciones exteriores. Pero de nuevo la clave parece ser el equilibrio inestable, y así Zanatta muestra cómo coyunturas externas (la definición de la Guerra Mundial) y condiciones internas imprevistas (nada más y nada menos que el afianzamiento de la figura del coronel Perón) precipitan una nueva crisis.

El tercer capítulo se ocupa de 1944, año conflictivo que se inicia con un avance claro del nacionalismo y que se cierra con las perspectivas de una vuelta al orden constitucional. En este año se exacerbaban las diferencias existentes entre el nacionalismo conservador y aristocratizante y el nacionalismo populista, encarnado en Perón y sus denodados esfuerzos por dotar a la revolución de una base social de sostén.

Y es el ascenso de Perón y su política social durante 1944 el tema en el que se centra el cuarto capítulo. En la primera mitad del año Zanatta verifica un franco apoyo de la Iglesia y del mundo católico a las políticas sociales de Perón, en un todo coincidentes con la Revolución de Junio. Sin embargo, también se subrayan las diferencias dentro del tronco ideológico común –las diferencias entre las políticas sociales, las educativas y las relaciones exteriores– y de qué modo esas diferencias se agudizan a lo largo del año 1944 poniendo de manifiesto una polarización en el seno del propio gobierno entre un proyecto populista católico (emblemático por el lema "Dios, Patria y Justicia Social") y otro fascista y clerical (representado por el lema "Dios, Patria y Familia").

El quinto capítulo, que abarca el año 1945, es el de la crisis y la retirada ante la inminente apertura democrática. Si bien en esta coyuntura la Iglesia cede el protagonismo a otros actores –los partidos políticos, el sindicalismo, la diplomacia de las potencias extranjeras–, Zanatta afirma que el humus en el que germina el peronismo debe ser entendido a partir de la matriz que la Iglesia colaboró a crear, a partir de la imposición de una nueva cultura política, caracterizada por dicotomías polarizantes de clara raíz nacional-católica.

Quizás la parte más medular del libro esté en la Conclusión que, siguiendo la lógica de toda la obra, es al mismo tiempo cronológica –abarca desde octubre de 1945 hasta febrero de 1946– y analítica. Tal vez la centralidad de esta sección esté dada porque allí se ponen sobre el tapete temas centrales, y muchas veces discutidos, de la historia argentina: la percepción del mundo católico frente a los sucesos del 17 de octubre de 1945, la cuestión del apoyo del Episcopado argentino a la candidatura de Perón en las elecciones del 24 de febrero de 1946 y el proceso intermedio de reajustes y readaptamientos en un tiempo denso, tenso y acelerado. En este proceso Zanatta enfatiza cómo la inercia tiene un papel en la dinámica de la política y cómo las posiciones de algunos actores a veces se definen por la elección de un mal menor.

Loris Zanatta ve desplegarse, a partir de las políticas implementadas por el gobierno de la revolución, la nación católica que finalmente parece haber llegado al poder. Pero, en su concreción, las distancias entre el proyecto original y la política real se hacen evidentes. Emerge una serie de fenómenos inesperados: las masas, la exacerbación de las disidencias internas en el seno del catolicismo y del Ejército, y finalmente la figura de Perón. En este proceso de encuentros y desencuentros, minuciosamente reconstruido en el libro, el autor muestra cómo Perón (y el peronismo como movimiento) es percibido ambiguamente por la Iglesia: la posibilidad de la colaboración o el riesgo de la competencia entre el peronismo y el modelo de la nación católica.

El libro posee una serie de virtudes poco frecuentes: está basado en un universo de fuentes documentales, periodísticas y testimoniales muy amplio; piensa a la Argentina más allá

de la ciudad de Buenos Aires y entonces atiende a fuentes de distintos lugares del país; logra una reconstrucción muy precisa de un período corto pero de gran densidad de la historia argentina; atiende al juego de continuidades y rupturas entre el proyecto inicial y las formas que va adquiriendo; enfatiza las diferencias dentro del hipotéticamente homogéneo mundo católico; da cuenta de esa lógica, difícil y fundamental para entender la historia, que es la lógica de los acontecimientos.

Al mismo tiempo, Zanatta se propone y logra evitar dos riesgos simétricos y frecuentes: el del determinismo –sea el de leer los inicios a partir de los resultados, sea el de posiciones teóricas esquemáticas–, pero también evita ser un relato supuestamente aséptico y no interpretativo del proceso. Una serie de guiños implícitos permiten percibir la lectura y la utilización del aparato conceptual de autores fundamentales para entender la política como Max Weber y Antonio Gramsci y la construcción de un relato ágil y a la vez incisivo permite comprender los hechos de manera contundente.

Resumiendo: un libro preciso y necesario para entender las tan vapulcadas y tantas veces discutidas raíces del peronismo.

MARÍA LAURA LENCI

Centro de Investigaciones Socio-Históricas (SCISH)-UNLP / UBA

Pablo Buchbinder, *HISTORIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS*, Buenos Aires, Eudeba, 1997, 342 páginas.

La *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras* de Pablo Buchbinder está dedicada al análisis de la evolución de esta centenaria facultad de la Universidad de Buenos Aires, desde su apertura a finales del siglo XIX hasta la tristemente célebre “noche de los bastones largos”. El libro se compone de un Prefacio, en el que se presenta sucintamente la perspectiva de análisis; de tres partes analíticas, que corresponden a los períodos 1896-1920, 1920-1943 y 1943-1966, y de una conclusión en la que se pasa revista a los principales argumentos desplegados en el texto.

La *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras* no resulta interesante sólo porque aporte datos de inestimable significación –obtenidos del relevamiento de archivos prácticamente inexplorados como el del Instituto de Investigaciones Históricas o el de la Facultad de Filosofía y Letras–, o porque logre organizar comprensivamente las evidencias halladas, sino porque consigue suscitar reflexiones e interrogantes ulteriores acerca de las relaciones efectivas que las instituciones universitarias entablaron con la sociedad argentina.

De allí que el carácter polémico de esta obra no devenga de la índole altamente provocativa de sus hipótesis o de sus conclusiones, y menos aún del deseo de fascinar al lector con el seguimiento de los controvertidos protagonistas de la vida académica, sino, por el contrario, de la transparencia con que se asume una decisión metodológica fundamental: centrar el eje de la investigación en el problema de la evolución interna de la facultad y no en los procesos más abarcativos de transformación política, social y cultural experimentados en la Argentina durante el período 1896-1966.

Esta clara opción por una moderna historia institucional, que no desprecia la contextualización sociopolítica, pero que evita prolijamente confundirse con una indagación de índole

sociológica o antropológica del campo intelectual, conjura exitosamente el riesgo de diluir el objeto de estudio en el abordaje del complejo escenario cultural. Esto hace que la *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras* pueda concentrarse en el examen profundo de determinadas variables específicas que, como el desarrollo de la enseñanza, la estructuración y el cambio de los planes de estudio, las modalidades de integración y el relevo generacional del profesorado, o las variaciones en las orientaciones de la política de investigación, hacen al conocimiento concreto del funcionamiento académico de la facultad durante el período estudiado.

Dicha opción permite, por otra parte, recuperar para el análisis los factores de índole social, política o económica, pero sólo en tanto éstos impactan en el ordenamiento de la facultad, consolidando o desorganizando sus líneas de gestión internas. Esto hace que determinados hechos o situaciones clave producidos en extramuros del edificio de la calle Viamonte —como el ascenso del radicalismo al poder, la crisis del treinta, la emergencia y consolidación del peronismo y el golpe de 1955— sean redimensionados en función de su efectiva influencia en la vida académica de Filosofía y Letras, lo cual deparará no pocas sorpresas para quienes se acerquen a este tema con ideas preconcebidas. Así, por ejemplo, nos hallaremos ante la demostración de que la intervención peronista de 1946 con Enrique Francois y los decanatos de Federico Daus y Antonio Serrano Redennet, a pesar de implementar una política de “reestructuración y disciplinamiento” que arrasó con la autonomía, el pluralismo y el clima de tolerancia hasta entonces imperante, no modificaron sustancialmente las políticas de enseñanza o investigación. Tampoco estas políticas desarticulaban los equipos docentes más allá de ajustar cuentas con las figuras más notoriamente opositoras que terminarían renunciando —como Emilio Ravignani, Ricardo Rojas, Francisco Romero o Rafael Arrieta— o serían cesanteadas —como Amado Alonso, Ricardo Caillet Bois, Juan Cánter, José M. Monner Sans—, para ser reemplazadas por sus colaboradores inmediatos.

Es, entonces, de acuerdo con este criterio “que privilegia el estudio de las cuestiones relativas al funcionamiento interno de la facultad” que adquiere sentido la periodización que nos propone el autor. Así, se presentan tres momentos clave: el período fundacional de la Facultad; el período reformista signado por la maduración de un esquema de convivencia de los claustros y de reproducción del sistema de enseñanza e investigación, y el complejo período posterior sacudido por la intervención peronista, la contradictoria política de restitución y renovación abierta en 1955, la progresiva radicalización política del estudiantado y la nueva intervención de la dictadura de Juan Carlos Onganía que, en 1966, clausura violentamente un ya tambaleante proyecto modernizador.

Como podemos ver, dos son los acontecimientos que, para el autor, actúan como mojoneros de esta historia: la Reforma Universitaria de 1918 y la intervención peronista de 1946. El primero en la medida en que garantizará, por un lado, la instauración de un sistema de concursos a partir del cual se “profesionalizará” el elenco de profesores —antes caracterizado por su *amateurismo* y diletancia—, por otro, la organización de una red de institutos de investigación y, por último, la definición de pautas de ascenso gradual en una carrera docente jalonada por distintos escalones dentro de un sistema de cátedra. El segundo, en tanto implicará la ruptura de la autonomía y la irrupción de las turbulencias de la vida política, producida por los inusitados conflictos que desató la emergencia, consolidación y proscripción del peronismo, cuyos respectivos y sucesivos efectos se harían sentir tanto en la administración de la facultad como en su ordenamiento académico.

En este sentido, si bien el corte introducido en 1920 puede parecer inobjetable, es evidente que el corte que incluye 1946, 1955 y 1966 dentro de una misma unidad de análisis no

deja de ser problemático, e incluso inaceptable, para quien se introduzca en el tema transitando un camino inverso, es decir, dirigiendo la mirada desde el campo político y social hacia la institución universitaria.

Por supuesto, la estrategia de investigación que despliega Buechbinder no se basa en la decisión caprichosa, sino en una valoración pertinente –pero también controversial–, del tipo de relación que la facultad entablara con la sociedad. En este sentido, parece haber un parentesco con la línea abierta por Tulio Halperin Donghi, quien considera la existencia de una amplia autonomía relativa de los procesos administrativos, pedagógicos y político-académicos de la Facultad de Filosofía y Letras respecto de las presiones y demandas del poder político, de los actores sociales y del campo cultural e intelectual argentinos en general y porteños en particular.

Queda claro que el problema de la persistencia de un activo mundo ligado a la producción intelectual y cultural independiente del circuito universitario nace ya a fines de siglo. Entonces, pese a la auspiciosa fundación de la facultad, no fue fácil consolidar un espacio académico dedicado al cultivo desinteresado de la ciencia y las disciplinas humanísticas. Las razones concurrentes fueron diversas: el influjo de un contexto universitario netamente “profesionalista”, el mayor dinamismo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales como sitio de formación de las elites, las demandas de los propios alumnos deseosos de privilegiar la salida laboral docente, o el escaso prestigio social que la dedicación plena a las tareas históricas, filosóficas o literarias deparaba por entonces. No obstante, durante el período 1896-1920 existieron relaciones fluidas entre ambos mundos intelectuales, ya que la ausencia de un *cursum honorum* posibilitaba que los protagonistas de la vida universitaria fueran las mismas figuras notables de la política y las letras vernáculas.

Esta situación variaría una vez que, luego de la Reforma, la facultad fuera ganando autonomía científica, circunscribiendo sus espacios de formación e investigación, reglando y objetivando las formas de acceso al cargo docente y privilegiando el reclutamiento “endogámico” de su personal. El efecto de “ensimismamiento” de esta política fue contrarrestado en los años veinte por un compromiso sustancial con las tareas de extensión universitaria. Pero el enrarecimiento del clima político y social amenazó con distorsionar el funcionamiento académico regular provocando así el virtual abandono de esta empresa en los años treinta. De esta forma, la facultad terminó aislándose y perdiendo gravitación en el movimiento de las ideas de la época; situación que se profundizaría cuando –frente a las experiencias de intervención gubernamental en 1930 y 1943-1945– este aislamiento comenzó a ser reivindicado como una forma de supervivencia institucional.

La paradoja de este hecho –y de allí la pertinencia de situar en 1943-1946 el segundo punto de quiebre del relato– es que a partir de entonces incluso la lucha por la recuperación de las garantías autonómicas y de libertad de cátedra sancionadas en 1918 no podría ser desplegada al margen de un posicionamiento político; debido a lo cual, de allí en más, las bases para cualquier restauración del modelo universitario reformista o para la formulación de cualquier proyecto alternativo estarían sujetas a una dinámica cuyas reglas de juego ya no se fijarían en el interior de los claustros, sino en el progresivamente convulsionado mundo exterior. El derrocamiento de Juan Domingo Perón presentó nuevas paradojas, en tanto inauguró una etapa en la cual se intentó recuperar la legitimidad del ordenamiento previo, a la vez que abrir la facultad a los movimientos de renovación intelectual que se desarrollaron en los años cincuenta en espacios extraacadémicos y que impugnaban, en buena medida, aspectos centrales de la antigua tradición intelectual de la facultad.

El acceso al poder universitario de los sectores renovadores posibilitó una profunda reestructuración interna en Filosofía y Letras puesta en evidencia por la departamentalización, la generalización de la dedicación exclusiva en el profesorado, la creación de nuevas carreras como sociología y psicología. Si bien estas nuevas corrientes, en la facultad por las figuras de José Luis Romero, Alberto Salas y Gino Germani, lograron producir un giro en la orientación tradicionalmente antipositivista y en el ideal de homogeneidad básica en los estudios basada en la cultura clásica, debieron llegar a un necesario compromiso con los antiguos sectores desplazados por el peronismo, entre los que se contaban importantes historiadores de la Nueva Escuela. La reapertura del diálogo entre el medio universitario y la sociedad llevó a que la facultad ganara por primera vez un lugar de privilegio en el mundo intelectual y cultural, aun cuando a mediano plazo esto implicaría la plena internalización de los conflictos y las tensiones políticas que sacudían al país y que terminaron por hacer inviable el proyecto renovador y hundir la universidad pública en una crisis estructural.

Es indudable que el enfoque propio de la historia institucional lleva a prescindir de la búsqueda de una explicación más abarcadora del relativo aislamiento de la facultad en relación con el mundo intelectual y cultural. Explicación que debería atender necesariamente a las características propias de estos últimos, tanto como a los avatares administrativos y las irrupciones del mundo político en las aulas. En otro sentido, la necesidad prioritaria de reconstruir empíricamente la evolución académica y de ponderar el impacto de los acontecimientos externos restringe la posibilidad de analizar, por un lado, las raíces ideológicas del progresivo encapsulamiento de los intelectuales universitarios; por otro, obstaculiza un análisis más profundo de los proyectos en pugna en el período 1943-1966, más atento a sus fundamentos y objetivos que a su mero despliegue en actos administrativos. Por último, el enfoque historicista sacrifica la posibilidad de reconstruir con mayor atención la composición social y la evolución de los actores colectivos involucrados en el funcionamiento de la institución.

Más allá de estas cuestiones, lo más importante que debe ser resaltado es que el libro constituye una base imprescindible para poder internarse en cualquiera de estos u otros problemas ulteriores, y que puede ser visto como una excusa más que interesante para reflexionar sobre el origen de muchas de las situaciones que actualmente vive Filosofía y Letras y, por qué no, para tomar nota de la antigüedad de un dilema que aún incomoda a muchos: cómo mantener relaciones fluidas con el mundo cultural y con la sociedad, sin que esto acarree una interdicción sobre la necesaria independencia universitaria o un menoscabo de la cientificidad de su producción.

GUSTAVO HERNÁN PRADO

Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, UBA - Universidad de Oviedo

FE DE ERRATA

En el número 19 del *Boletín de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, página 177. Dice: Darío Roldán (Universidad de San Andrés); debió decir: Darío Roldán (CONICET-Instituto Ravignani).

NOTA A LOS AUTORES Y COLABORADORES

Los trabajos con pedido de publicación deben enviarse al secretario de Redacción del *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 25 de Mayo 217, 2º piso, 1002, Capital Federal, Argentina. En ellos, los autores deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones de presentación:

- 1) deberán enviarse tres copias del trabajo para su evaluación por árbitros externos al Comité Editor de la revista;
- 2) el texto deberá ser mecanografiado a doble espacio, en papel tamaño carta, escrito en una sola carilla y con márgenes razonables;
- 3) la extensión de los trabajos no superará las 40 carillas (65 espacios por 27 líneas, incluyendo notas, cuadros, gráficos y otros); para los de la sección "Notas y Debates", 20, y para las reseñas bibliográficas, 5 carillas;
- 4) los manuscritos de autores argentinos y latinoamericanos deberán estar escritos en español;
- 5) los cuadros y gráficos se incluirán en hojas separadas del texto, y en el caso de que se envíen gráficos y mapas, éstos deberán presentarse en su versión final para facilitar su reproducción directa;
- 6) las citas y notas bibliográficas del trabajo se incluirán al final del texto, en hojas separadas y en el orden siguiente: a) nombre y apellido del autor, b) título de la obra, subrayado, c) volumen, página, etc. (en su versión abreviada, vol., p., etc.), d) lugar de la edición, e) editorial o editor (sólo si fuera necesario), f) fecha o simplemente año de la publicación y g) número de páginas;
- 7) en el caso de citarse artículos se utilizará el mismo orden indicado en 6, citando entre comillas el título del artículo y subrayando el título de la revista de donde se tomó. En caso de reiterarse la referencia a un libro o artículo, no se indicarán las refe-

rencias "ob. cit.", "ibíd." u otra abreviatura similar, sino las primeras palabras del título, seguidas de puntos suspensivos;

8) los números van en arábigos y se abreviarán (núm. 2); los volúmenes, en arábigos y se abreviarán (vol. 3); el tomo va desatado y en romanos (tomo x); página se abreviará (p. 8), páginas se abreviará (pp. 8-19);

9) las ciudades y organismos extranjeros que tengan traducción al español deberán aparecer en esta lengua;

10) las citas no llevarán puntos suspensivos que indiquen omisión de texto al principio y al final; en medio de la cita, la omisión se indicará con signos suspensivos entre corchetes;

11) las expresiones que indican década se escribirán como sigue: la década de 1980; los años ochenta; la década del ochenta. Es el período 1930-1937 y no 1930-37 y

12) en el caso de presentar el texto en diskette indicar la plataforma (PC o Macintosh), el programa en el que fue creado y la versión del mismo, así como el formato en el que estén guardados cuadros, gráficos o mapas (TIFF, EPS, PICT, etc.).

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA
Y AMERICANA "DR. EMILIO RAVIGNANI"

Solicitud de suscripción

Suscripción por el año.....

Nombre y apellido.....

Domicilio

Código y ciudad.....

País..... Teléfono

Adjunto cheque* del Banco.....

Nº..... Por valor de

*a la orden de Facultad de Filosofía y Letras, UBA

✂-----
cortar aquí

Precios de la suscripción para particulares (año 1999, núms. 19 y 20):

Argentina	25 U\$S
América Latina y Estados Unidos	35 U\$S
Resto del mundo	36 U\$S

Precios de la suscripción para instituciones (año 1999, núms. 19 y 20):

Argentina	31 U\$S
América Latina y Estados Unidos	39 U\$S
Resto del mundo	41 U\$S

Los precios incluyen los gastos de envío postal vía aérea.

Toda la correspondencia debe dirigirse a la Secretaría de Redacción del *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 25 de Mayo 217, 2^{do}. piso, 1002, Capital Federal, República Argentina.

Se terminó de imprimir en el mes de abril de 2000 en
Nuevo Offset SRL, Viel 1444, Capital Federal,
Argentina. Se tiraron 700
ejemplares.

Desarrollo Económico

Revista de Ciencias Sociales

COMITÉ EDITORIAL: Juan Carlos Torre (Director), Carlos Acuña, Luis Beccaria, Roberto Bouzas, Mario Damill, Juan Carlos Korol, Edith Obschatko, Juan Carlos Portantiero, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción)

ISSN 0046-001X

Vol. 39

Julio - setiembre 1999

Nº 154

DAVID STARK y LASZLO BRUSZT: Fuentes institucionales de la coherencia de las políticas en el postsocialismo.

ROSALIA CORTES y ADRIANA MARSHALL: Estrategia económica, instituciones y negociación política en la reforma social de los '90.

DANIEL F. SOTELSEK: Crisis bancaria en un esquema de *currency board*: la experiencia argentina.

SUSANA TORRADO: Transición de la familia en la Argentina, 1870-1995.

EMILIO DE IPOLA: Tulio Halperín Donghi y la sociología.

ALBERTO R. LETTIERI: Una experiencia republicana en Buenos Aires, 1852-1861.

CRITICA DE LIBROS

TORCUATO S. DI TELLA: Entre la profecía y la ingeniería social.

ALEJANDRO GRIMSON: Desafíos culturales para América Latina. Entre las políticas y el mercado.

JOSE ANTONIO BORELLO: La geografía regional y el diálogo con otras disciplinas.

INFORMACION INSTITUCIONAL ♦ INFORMACION DE BIBLIOTECA

Desarrollo Económico es indizada, con inclusión de resúmenes, en las siguientes publicaciones: *Current Contents* (SSCI, Institute for Scientific Information); *Journal of Economic Literature* (AEA); *Sociological Abstract* (Cambridge Scientific Abstracts); *International Bibliography of the Social Science* (British Library of Political and Economic Science y UNESCO). También en varias otras ediciones periódicas y en volúmenes especiales nacionales e internacionales, así como en diversos índices en versión electrónica.

DESARROLLO ECONOMICO – *Revista de Ciencias Sociales* es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00; Países limítrofes, U\$S 68; Resto de América, U\$S 74; Europa, U\$S 76; Asia, África y Oceanía, U\$S 80. Ejemplar simple: U\$S 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Más información disponible en la Web site: www.clacso.edu.ar/~ides. Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



Instituto de Desarrollo Económico y Social
Aráoz 2838 ♦ 1425 Buenos Aires ♦ Argentina
Teléfono: 4804-4949 ♦ Fax: (54 11) 4804-5856
Correo electrónico: ides@clacso.edu.ar

Desarrollo Económico

Revista de Ciencias Sociales

COMITÉ EDITORIAL: Juan Carlos Torre (Director), Carlos Acuña, Luis Beccaria, Roberto Bouzas, Mario Damill, Juan Carlos Korol, Edith Obschatko, Juan Carlos Portantiero, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción)

ISSN 0046-001X

Vol. 39

Octubre - diciembre 1999

Nº 155

JUAN GABRIEL TOKATLIAN: Colombia en guerra: las diplomacias por la paz.

XOSÉ CARLOS ARIAS: Reformas financieras en América Latina, 1990-1998.

MÓNICA B. GORDILLO: Movimientos sociales e identidades colectivas: repensando el ciclo de protesta obrera.

EDUARDO M. BASUALDO, JOON HEE BANG y NICOLÁS ARCEO: Las compraventas de tierras en la provincia de Buenos Aires durante el auge de las transferencias de capital en la Argentina.

DARÍO CANTON y JORGE RAÚL JORRAT: Buenos Aires en tiempos del voto venal: elecciones y partidos entre 1904 y 1910.

DEBATES

"Crisis económicas y reformas de mercado". Comentario de VICENTE PALERMO y Respuesta de JAVIER CORRALES.

CRITICA DE LIBROS

- JUAN CARLOS TORRE: Los problemas de la democracia y sus soluciones.
- DORA ORLANSKY: Ciclos y expansión de la democracia.

INFORMACION INSTITUCIONAL: En torno de la sobrevivencia de las revistas científicas argentinas, por GETULIO E. STEINBACH.

INFORMACION DE BIBLIOTECA

Desarrollo Económico es indizada, con inclusión de resúmenes, en las siguientes publicaciones: *Current Contents* (SSCI, Institute for Scientific Information); *Journal of Economic Literature* (AEA); *Sociological Abstract* (Cambridge Scientific Abstracts); *International Bibliography of the Social Science* (British Library of Political and Economic Science y UNESCO). También en varias otras ediciones periódicas y en volúmenes especiales nacionales e internacionales, así como en diversos índices en versión electrónica.

DESARROLLO ECONOMICO – *Revista de Ciencias Sociales* es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00, Países limítrofes, U\$S 68; Resto de América, U\$S 74; Europa, U\$S 76; Asia, África y Oceanía, U\$S 80. Ejemplar simple: U\$S 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Más información disponible en la Web site: www.clacso.edu.ar/~ides. Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



Instituto de Desarrollo Económico y Social

Aráoz 2838 ♦ 1425 Buenos Aires ♦ Argentina
Teléfono: 4804-4949 ♦ Fax: (54 11) 4804-5856
Correo electrónico: ides@clacso.edu.ar

ESTUDIOS SOCIALES

Revista Universitaria Semestral

Consejo de Redacción: Darío Macor (Director), Ricardo Falcón,
Eduardo Hourcade, Enrique Mases, Ofelia Pianetto, Hugo Quiroga

N° 17

segundo semestre

1999

ARTÍCULOS:

PATRICIA FUNES: *Letras nacionales nacidas en vientre de leona. Literatura y nación en Argentina y Uruguay, 1910-1930.*

NORA PAGANO Y MARTHA RODRÍGUEZ: *Las polémicas historiográficas en el marco de la profesionalización de la disciplina histórica.*

VILMA PAURA: *El problema de la pobreza en Buenos Aires, 1778-1820.*

CÉSAR TCACH: *La experiencia Nores Martínez: entre la Córdoba de las campanas y la ciudad obrera.*

ALICIA SERVETTO: *El derrumbe temprano de la democracia en Córdoba: Obregón Cano y el golpe policial (1973-1974).*

CARLOS M. VILAS: *Deconstruyendo la ciudadanía: fragmentación social, globalización económica y política de identidades.*

VÍCTOR RAMIRO FERNÁNDEZ: *Intervención política, capacidades estatales y desarrollo regional.*

SILVANA CAROZZI: *El búho y la alondra: perspectivas filosóficas sobre la modernidad política.*

HÉCTOR RICARDO LEIS: *El ambientalismo contra los molinos de viento de la modernidad.*

ESTUDIOS SOCIALES: Universidad Nacional del Litoral,
9 de Julio 3563, Santa Fe, Argentina;

telefax: (042) 571194; e-mail: suspia@unl.edu.ar

DIRIGIR CORRESPONDENCIA A: Casilla de Correo 353,
(3000) Santa Fe, Argentina.

Revista
CICLOS
*en la historia, la economía y
la sociedad*

Publicada en el marco de las actividades del
Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social
y de la Maestría en Historia Económica y de las Políticas Económicas.
Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

Director: Mario Rapoport

Sumario: Año IX, Vol. IX, N° 17, 1er. semestre de 1999

ALBERT BRODER, Paul Bairoch y la historia económica. In Memoriam.

CRISIS Y DEUDA EXTERNA

DEREK H. ALDCROFT, El problema de la deuda internacional desde una perspectiva histórica.

CARLOS MARICHAL,

La deuda externa: el manejo coactivo en la política financiera mexicana, 1885-1995.

GERARDO M. MARTÍ,

El sistema bancario en víspera de la crisis de 1890. Una revisión crítica de su incidencia en la política económica de Juárez Celman 1887-1889.

DISCURSOS POLÍTICOS Y REALIDADES CONTRACTUALES EN EL AGRO ARGENTINO

MÓNICA ALEJANDRA BLANCO,

Reforma Agraria: discurso oficial, legislación y práctica inconclusa en el ámbito bonaerense 1946-1955.

MARCELO G. POSADA,

La agricultura bajo contrato. Algunas reflexiones generales y una propuesta analítica.

IDEAS Y DEBATES

HÉCTOR W. VALLE,

La historia salda sus cuentas.

CLAUDIO KATZ,

Sociedad informática y mercantilización del conocimiento.

NOTAS Y COMUNICACIONES

CARLOS G. BULCOURF, Voces de alerta contra la Conferencia Panamericana de 1889.

LUCIO CASTRO, Auge y caída de un Proyecto de Nación. La política exterior argentina, 1860-1930.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Marcelo Rougier-Alberto Bonnet-Leticia Barrera

Colaboraciones y correspondencia deben enviarse a: Secretaría de Redacción, **Revista Ciclos en la historia, la economía y la sociedad** - Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social, Facultad de Ciencias Económicas (UBA) - Av. Córdoba 2122, 2° piso. (1120) Buenos Aires, Argentina. Telefax (54-11) 4370-6153, 4374-4448 int. 6498. Suscripciones: **Ciclos**, Casilla de Correo N° 147, Suc. 53 B, (1453) Buenos Aires - Argentina.

ENTREPASADOS

REVISTA DE HISTORIA
AÑO VIII-NUMERO 16-PRINCIPIOS DE 1999

Artículos

Polémicas por la historia. El surgimiento de la crítica en la historiografía argentina. 1864-1882. *Alejandro Claudio EUJANIAN*

Unidades domésticas, familias mujeres y trabajo en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII. *José Luis MORENO* y *Marisa M. DIAZ*

Nosotros y la "Nueva generación": Una lectura sobre la tramitación de las diferencias entre los '20 y los '30. *Leticia PRISLEI*

Las relaciones de Argentina con Chile y Brasil entre 1945 y 1955. *Marisol SAAVEDRA*

En Debate

Nuevos públicos, nuevas políticas, nuevas historias. Del reduccionismo económico al reduccionismo cultural: en busca de la dialéctica. *Emilia VIOTTI DE COSTA*

Galería de textos

Distancia y Perspectiva. Dos metáforas. *Carlo GINZBURG*

Entrevista

"Hay que renovar los estudios sobre la izquierda". Entrevista a Bruno Groppo
Patricio GELLI

Historia y Educación

El país que nos contaron. La visión de Argentina en los manuales de geografía (1950-1997). *Silvina QUINTERO*

Lecturas

Florencio Sánchez en Rosario: política, periodismo y la literatura en la periferia del campo intelectual del novecientos. *Agustina PRIETO*

Suscripciones: En Argentina U\$s 24 (dos números). En el exterior, vía superficie U\$s 30 (dos números); vía aérea U\$s 40 (dos números).

Entrepasados es una publicación independiente y recibe toda su correspondencia, pedidos de suscripción, giros y cheques en Casilla de Correo N° 28 (1657), Loma Hermosa, Buenos Aires, Argentina. Tel.: 4582-2925.

